

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



NOÉ DOROTEO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



C. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de Oaxaca; 60 fracción II, 61 fracción I, III y IV del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos y aplicables, someto a consideración de esta Soberanía el presente: Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado Oaxaca, para que en coordinación con el Gobierno Federal y previo acuerdo con los familiares, realice los trámites conducentes, para que los restos de Don Porfirio Díaz, sean repatriados a su natal Oaxaca con los reconocimientos que se merece.

Lo anterior a efectos de que el mismo sea incluido en la orden del día de la próxima sesión ordinaria.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS



San Raymundo Jalpan; Septiembre 10 de 2019.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS

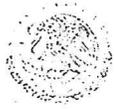
NoeDoroteo

044 951 204 21 29

Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



H. Congreso del Estado

NOÉ DOROTEO

**C. DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

El suscrito Diputado Noé Doroteo Castillejos, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II, 61 fracción I, III y IV del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos y aplicables, someto a consideración de esta Soberanía el presente **PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO OAXACA, PARA QUE EN COORDINACION CON EL GOBIERNO FEDERAL Y PREVIO ACUERDO CON LOS FAMILIARES, REALICE LOS TRÁMITES CONDUCENTES, PARA QUE LOS RESTOS DE DON PORFIRIO DÍAZ, SEAN REPATRIADOS A SU NATAL OAXACA CON LOS RECONOCIMIENTOS QUE SE MERECE**, sirva de sustento a la presente la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Porfirio Díaz, cuyo nombre completo es José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, fue un militar, político mexicano. Nació en Oaxaca de Juárez, el 15 de septiembre de 1830, y falleció en París, Francia, el 2 de julio de 1915, a la edad de 84 años.

Presentó su renuncia como presidente de la República ante el Congreso de la Unión en mayo 25 de 1911, debido a que retener el poder hubiera significado un mayor derramamiento de sangre mexicana.

Entre su desempeño como soldado de la patria, sobresalen su lucha contra la intervención francesa, como jefe de la brigada en Acultzingo en abril de 1862, y en



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

1863 en Puebla en la batalla del cinco de mayo, al lado de Ignacio Zaragoza. En Oaxaca también obtuvo importantes triunfos en 1866 en Miahuatlán y la Carbonera

El triunfo obtenido por Díaz el 2 de abril de 1867, fue de gran trascendencia militar, porque adelantó la caída del Imperio de Maximiliano, la victoria de la república y el ascenso de Juárez al poder.

Merecidamente fue Presidente de la República Mexicana, durante¹ su mandato de se realizaron obras importantes en varios puertos, y se tendieron 20.000 kilómetros de vías férreas hacia los puertos más importantes y a la frontera con los Estados Unidos de América para facilitar el intercambio comercial nacional e internacional.

El correo y los telégrafos se extendieron por buena parte del territorio nacional, se fundaron algunos bancos, se organizaron las finanzas del gobierno, se regularizó el cobro de impuestos y, poco a poco, se fueron pagando las deudas. De gran significación fue la recuperación del crédito nacional en el mundo entero; la hacienda pública registró sobranes por primera vez desde la independencia.

Se fomentó la explotación de los recursos petrolíferos del país mediante inversiones extranjeras, inevitables al no contarse con los recursos económicos y tecnológicos para emprender perforaciones e instalar refinerías. Se reanudó y mejoró asimismo el laboreo de minas, y la minería vivió un periodo áureo: en 1901 México era el segundo productor de cobre en el mundo. La industria textil se desarrolló con capital francés y español y favoreció el establecimiento en el país de poderosas instituciones financieras francesas; en los estados de Puebla y Veracruz se construyeron grandes fábricas de hilados y tejidos.

Puede hablarse también de una era de prosperidad en la ganadería y en la agricultura, que progresó espectacularmente en Yucatán, en Morelos y en La Laguna, con vastas producciones de henequén, caña de azúcar y algodón. México tuvo un crecimiento económico nunca visto.

¹ https://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/diaz_porfirio.htm



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



Academia Mexicana de Literatura

NOÉDOROTEO

Se hicieron grandes esfuerzos por extender la educación pública (si bien con mayor atención a las ciudades que al campo), lo que permitió que se educaran más niños; cada vez más mexicanos pudieron seguir estudios superiores y se empezó a formar en todo el país una clase media de profesionales y empleados públicos. Se enriqueció la vida cultural con nuevos periódicos, revistas y libros escritos e impresos en México; los teatros presentaban compañías y actores europeos, y se extendió el cinematógrafo.

La vida intelectual tuvo hitos importantes. Justo Sierra inauguró la Universidad Nacional. José María Velasco plasmó en cuadros maravillosos el esplendor del paisaje mexicano; Saturnino Herrán pintó una impresionante serie de cuadros con gente del pueblo y con alegorías a la mexicanidad, y José Guadalupe Posada logró vigorosos grabados con escenas de la vida diaria.

La literatura fue el campo cultural que más avances tuvo en el Porfiriato. En 1849, Francisco Zarco fundó el Liceo Miguel Hidalgo, que formó a poetas y escritores durante el resto del siglo XIX en México. Los egresados de esta institución se vieron influenciados por el Romanticismo. Al restaurarse la república, en 1867 el escritor Ignacio Manuel Altamirano fundó las llamadas "Veladas Literarias", grupos de escritores mexicanos con la misma visión literaria. Entre este grupo se contaban Guillermo Prieto, Manuel Payno, Ignacio Ramírez, el Nigromante, Vicente Riva Palacio, Luis G. Urbina, Juan de Dios Peza y Justo Sierra. Hacia fines de 1869 los miembros de las Veladas Literarias fundaron la revista "El Renacimiento", que publicó textos literarios de diferentes grupos del país, con ideología política distinta. Trató temas relacionados con doctrinas y aportes culturales, las diferentes tendencias de la cultura nacional en cuanto a aspectos literarios, artísticos, históricos y arqueológicos².

En 1887, Díaz inauguró la exhibición de monolitos prehispánicos en el Museo Nacional, donde también fue mostrada al público una réplica de la Piedra del Sol o Calendario Azteca. En 1908 el museo fue dividido en dos secciones: Museo de Historia Natural y Museo de Arqueología. Hacia principios de 1901, Justo Sierra

² Historia de la Academia Mexicana de Literatura .



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

creó los departamentos de etnografía y arqueología. Tres años después, en 1904 durante la Exposición Universal de San Luis 1904 se presentó la Escuela Mexicana de Arqueología, Historia y Etnografía, que presentó ante el mundo las principales muestras de la cultura prehispánica.

Durante el gobierno de Díaz se sentaron las bases de la educación pública, que siempre fue respaldada por los intelectuales de índole liberal. En 1868, todavía durante el gobierno de Juárez, se promulgó la Ley de Instrucción Pública, que no fue aceptada por la Iglesia Católica. Joaquín Baranda, ministro de Instrucción Pública, desarrolló una campaña de conciliación con la Iglesia, y aplicó a la educación el aspecto positivista, sin dejar de lado el humanismo. Se buscaba que todos los alumnos tuvieran acceso a la educación básica, pero para ello se tuvo que enfrentar a caciques y hacendados, además de la falta de vías de comunicación en las zonas rurales. La instrucción primaria superior se estableció en 1889 y tuvo por objeto crear un vínculo entre la enseñanza elemental y la preparatoria.³

En 1891 fue promulgada la Ley Reglamentaria de Educación, que estableció la educación como laica, gratuita y obligatoria. Asimismo, fueron instituidos los llamados Comités de Vigilancia. Para que los padres y tutores cumplieran con la obligación constitucional de mandar a sus hijos o pupilos a la escuela. Baranda fundó más de doscientas escuelas para maestros, que una vez egresados se dirigieron a enseñar a las ciudades del país. Sin embargo, en las zonas rurales la falta de desarrollo social provocó un rezago educativo.⁴

Las relaciones exteriores de México ya no se limitaron sólo al comercio con Estados Unidos de América. El pago de la deuda externa a Gran Bretaña en 1884, la estabilidad y seguridad pública y el restablecimiento del crédito de México ante el mundo, logró que varios países de la comunidad internacional otorgaran su reconocimiento a Díaz. De los países que firmaron la Convención de Londres en 1881, Francia fue el último en reconocer al gobierno mexicano, pues España y Reino Unido lo hicieron en 1878. El acercamiento económico, político y comercial a Europa equilibró la situación de México ante Estados Unidos. El presidente Díaz

³ Educación en la época del Porfiriato»

⁴ Manuel Flores. La educación en el Porfiriato



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 12

declaró en una entrevista a un diario español: "Pobre México. Tan lejos de Dios, tan cerca de Estados Unidos".⁵

Un incidente ocurrido en 1877 estuvo a punto de desatar una guerra entre México y Estados Unidos, puesto que el presidente norteamericano, Rutherford Birchard Hayes y sus ministros William M. Evarts y John Sherman pretendían imponer condiciones para reconocer a Díaz. Estas condiciones consistían en permitir paso al Ejército de los Estados Unidos por la frontera del Río Bravo, concesiones territoriales y creación de zonas libres. Apoyado por sus ministros José María Mata, Manuel María de Zamacona e Ignacio Luis Vallarta, Díaz logró el reconocimiento estadounidense en 1878 sin tener que ceder a las condiciones impuestas por Hayes y su gabinete.

A lo largo de su vida, Porfirio Díaz recibió numerosas condecoraciones, tanto nacionales como extranjeras, siendo considerado hasta la fecha como el hombre más condecorado de México.⁶

Nacionales

- Collar y placa a la Constancia Militar 25, 30, 35, 40 años de servicio.
- Cruz de 1a. Clase por combatir la Intervención Francesa de 1867.
- Medalla de honor por la Batalla de Pachuca.
- Medalla de honor por la Batalla de Acultzingo.
- Medalla por la Batalla del 5 de mayo.
- Cruz y placa por el Sitio de Puebla.
- Medalla y placa al Mérito Militar.
- Barra gafete por la Guerra de Reforma.
- Condecoración del Estado de Guerrero.
- Medalla de Honor del Estado de Oaxaca.
- Medalla de Honor del Estado de Puebla.
- Condecoración especial del 2 de abril de 1867, Puebla.

⁵ Jorge Camil (26 de agosto de 2005). «"Pobre México, tan lejos de Dios..."»

⁶ "México heráldico. El hombre más condecorado de México"



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉDOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 19 TLACOLULA

Extranjeras

- Caballero gran cruz de la Orden de Carlos III. (1886)
- Gran cruz de la Real Orden de la Espada de Suecia. (1886)
- Gran cruz de la Orden del Libertador. (1887)
- Gran collar de la Orden de la Torre y de la Espada de Portugal. (1887)
- Caballero gran cruz de la Legión de Honor. (1888)
- Gran cruz de la Orden Suprema e Imperial del Crisantemo del Japón. (1892)
- Caballero gran cruz de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro. (1893)
- Gran cruz de la Orden Española del Mérito Militar. (1895)
- Gran cruz de la Orden Leopoldo de Bélgica. (1896)
- Caballero gran cruz de la Orden del Águila Roja. (1896)
- Caballero gran cruz de la Orden de San Esteban de Hungría. (1901)
- Gran cruz con diamantes de la Orden del Sol y el León de Persia. (1902)
- Gran cruz de la primera clase del primer grado de la Orden Imperial del Dragón Doble de China. (1905)
- Cruz de la Orden del Baño. (1906)
- Gran cruz de la Real Orden del León Neerlandés del Reino de los Países Bajos. (1908)
- Caballero gran cruz de la Orden de San Alejandro Nevski. (1909)
- Caballero del collar de la Orden de Carlos III. (1910)
- Ostentó también desde 1888 el cargo honorífico de Gran Oficial de la Academia francesa.

Homenajes post mortem

En septiembre de 2015 la ciudad de Orizaba, Veracruz se convirtió en la primera ciudad de México en develar una estatua en honor de Porfirio Díaz en un parque



NoeDoroteo



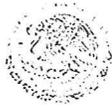
044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



LEGISLATURA
ESTADO DE OAXACA

NOÉDOROTEO

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

público entre otros actos y reconocimientos por acuerdo del honorable ayuntamiento.⁷

Como podemos observar es una deuda histórica que sus restos, que actualmente se encuentran en el cementerio de Montparnasse en París, regresen a su natal Oaxaca, a su México querido, la repatriación ha sido un deseo añejo, ya que desde que murió Porfirio Díaz exiliado en París, su esposa doña Carmelita, en espera de regresar a México con sus restos, lo sepultó en la iglesia Saint Honoré d' Eylau, pero al ver que al paso de los años su deseo era imposible, decidió enterrarlo en el Panteón de Montparnasse.

Después, en la década de los 20 y luego en los 50 y los 60, hubo otros intentos por traer sus restos. Pero fue en 1995 que hasta se creó una comisión para ello, y en 2010 se analizó también esa posibilidad, aunque fue descartada, dado que se conmemoraba el centenario de la Revolución, movimiento armado que se levantó para derrocarlo del poder.

Considero que la repatriación de sus restos implicaría un reconocimiento y una reconciliación con su figura y el Porfiriato ello estriba en que el General Díaz compartió la suerte de varios gobernantes de América del Sur y América Central. Sobrevivió a su grandeza y murió en el exilio. Dadas las circunstancias de al época gobernó en México con un poder prácticamente despótico desde 1876 hasta su caída en 1911, y es debido a ese poder por lo que su país vivió su primero y único periodo prolongado de un gobierno formalmente establecido, desde que acabara su obediencia a España.

Bajo formas republicanas, Díaz gobernó con mano de hierro, pero sólo una mano así podía haber impuesto respeto por el orden público y miedo de las autoridades constitucionales, en una nación donde cuatro quintos eran de sangre indígena o mezclada y además desmoralizada por más de cincuenta años de anarquía, corrupción y masacre.

El general Díaz fue, sin duda, el creador del México moderno. Después de sesenta años de agitación que precedieron a su administración, él llevó al país a un estado

⁷ Entre abucheos, develan estatua de Porfirio Díaz en Orizaba. Milenio. 1 de septiembre de 2015.



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



NOÉ DOROTEO

DIPUTADO LOCAL, DISTRITO 17 TLAXIAPAN

de progreso que no superaba ninguno de los países de América Latina. Bajo su guía, se creó orden a partir del caos, la prosperidad se desarrolló y se formó un nuevo país.

El general Díaz fue un trabajador infatigable que dedicó la totalidad de su tiempo, de su sobresaliente habilidad y de su gran fuerza a crear el bienestar de su pueblo y al desarrollo de su país.

Por lo anteriormente expuesto, elevo a la consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que en Coordinación con el Gobierno Federal y previo acuerdo con sus familiares, realice los trámites conducentes, para que los restos de don Porfirio Díaz, sean repatriados a su natal Oaxaca con los reconocimientos que se merece.

ATENTAMENTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 10 de Septiembre de 2019.



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248